

ACTA N°
REUNIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
AÑO 2018

En el municipio de Santuario - Risaralda, siendo las 10:00 a.m., del día 10 de febrero, del año 2018, se reunió la Asamblea General para adelantar la reunión de carácter ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

Orden del Día:

1. Saludo de bienvenida
2. Verificación de Quórum.
3. Designación de Presidente y Secretario de la asamblea.
4. Presentación informes de gestión
 - a. Junta directiva (Presidenta).
 - b. Contable
 - c. Tesorería
 - d. Comercialización
5. Informe fiscal
6. Elección terna para Gerente Aprendiz
7. Propositiones y varios
8. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

1. El saludo de bienvenida fue presentado por la señora presidenta de la Asociación Gloria Inés Ramírez.

2. VERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verificó el quórum estatutario para poder deliberar y decidir. A la reunión asisten un total de 54 de un total de 106 asociados activos, por lo que representan el 50,09% del órgano reunido.

3. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión al señor HELADIO SANCHEZ PATIÑO y como secretaria de la reunión BLANCA NUBIA GARZON MUÑOZ, Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.



**ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES
DE PLÁTANO Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO
DE SANTUARIO RISARALDA
"ASPROCPLAS"
NIT. 816.008.193-1**

4. PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA

a) Presidente

Se hace un breve resumen sobre el desarrollo del proyecto de la Alianza Productiva que se está ejecutando desde el año pasado (2017) y que está conformado por 48 asociados, 13 desistieron del proyecto manifestando dificultades económicas y quienes deben hacer legal el retiro por escrito, también se les dejó claro la procedencia de los recursos, que son ALCALDÍA, DEPARTAMENTO, MINISTERIO DE AGRICULTURA, ICA, SENA, PRODUCTORES, etc..

Se informa sobre la comercialización que inició en octubre del año pasado con el apoyo de la Alcaldía proporcionándonos al señor Javier Osorio pasante de la Universidad la Salle de Medellín, para apoyarnos en la parte comercial y quien ha iniciado la venta del producto a nuestro aliado comercial, cabe anotar que aunque se han presentado dificultades se han obtenido muy buenos resultados.

La alcaldía y la gobernación nos ayudan el proceso de certificación en buenas prácticas agrícolas, de los cuales nueve (9) están en proceso de finalización y tres (3) inician el proceso.

Se nos entregó por parte de la gobernación 3 Embolsadoras de plátano por valor de 900.000. C/u.

La Gobernación nos apoyó con un isentivo que incluye abonos, kit de protección, extintor y un gabinete en acero inoxidable.

Se recuerda a todos los asociados el cumplimiento con las cuotas, ya que la asociación necesita de dichos recaudos para poder continuar con sus labores, y solventarse económicamente.

b) Contadora

- Se presentaron estados financieros a diciembre 31 de 2017, detallando cada una de las cuentas tanto del Balance como del Estado de Resultados Económicos, dejando muy claro especialmente como están conformados el activo corriente y el fijo, lo mismo que el patrimonio y cuáles fueron los ingresos y los gastos realizados durante el año. Se explica que no hubo excedentes en el año 2017, por lo que no se hace distribución de ellos. No existen asignaciones permanentes de años anteriores ya que tampoco hubo excedentes. Se pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

c) Tesorera

El informe presentado por la tesorera aclara cuáles son los ingresos, los créditos que tienen los asociados con la Asociación y haciendo un llamado a los socios que están adeudando, a que se pongan al día con todas sus obligaciones y que haga justicia al nombre de la cuenta Fondo Rotatorio, que se vayan cancelando créditos



**ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES
DE PLÁTANO Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO
DE SANTUARIO RISARALDA
"ASPROCPLAS"
NIT. 816.008.193-1**

y estas cancelaciones sirvan nuevamente para realizarles préstamos a los asociados que necesiten, además sugiere que ahora que se está comercializando el plátano se abone al momento del pago de su venta para que se les facilite ponerse al día. Se pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

Comercialización: Se rinde informe por parte del señor Javier Antonio Osorio Granada, quien está encargado de la comercialización en la asociación y da una información detallada de los tres viajes que se han sacado desde octubre de 2017 hasta la fecha de esta asamblea e invita a todos los asociados a comprometerse con la asociación para que este año y los siguientes todos puedan hacer uso del servicio de comercialización que está ofreciendo la asociación, ya que esto es para fortalecimiento de la asociación y para beneficio de los productores en el sentido que podrán vender todos los productos que saquen y puedan contar con el dinero de su venta al día siguiente de su entrega, ya que con el aporte que dio la alcaldía para el apoyo a la producción y comercialización de plátano, contamos con recursos para garantizar estos pagos, además pueden contar con un mercado seguro de su producto, evitando así los bajos precios de los intermediarios y la pérdida del mismo. Se pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

5. INFORME FISCAL

Se informa por parte del Señor fiscal Carlos Humberto Gutiérrez Sánchez sobre el seguimiento, control y vigilancia que se hace a los bienes, documentación y normas legales y estatutarias que debe cumplir la asociación para el correcto funcionamiento de la misma.

Así mismo de la revisión periódica de la contabilidad, actas, libros de tesorería, correspondencia, cuentas de bancos, para que estén permanentemente actualizadas. A la vez exhorta a los asociados para que reclamen los estatutos y los estudien, para que conozcan sus derechos y obligaciones. Se pone en consideración el informe y es aprobado por unanimidad.

6. ELECCION TERNA PARA GERENTE APRENDIZ

El gerente aprendiz será aquella persona que aprenda apoye y ayude a ejecutar los proyectos de la Alianza de Plátano, incluida la comercialización.

Los postulados, quienes expusieron sus hojas de vida ante la asamblea general de socios fueron los siguientes; con una votación así:

- | | |
|----------------------------------|----------|
| 1. CARLOS MARIO PATIÑO | 5 votos |
| 2. ALBA GLADYS CARDONA RUDAS | 12 votos |
| 3. JAVIER ANTONIO OSORIO GRANADA | 21 votos |



**ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES
DE PLATANO Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO
DE SANTUARIO RISARALDA
"ASPROCPLAS"
NIT. 816.008.193-1**

4. CARLOS MARIO CANO ARISTIZABAL

1 votos

Quedando la terna conformada por las tres mayores votaciones y de las cuales se presentaran las hojas de vida ante "ASTEAGRO" y la OGA, organismos encargados de elegir al gerente aprendiz y quienes tendrán en cuenta el perfil, los criterios de Evaluación determinados por porcentajes y todos los requerimientos que dentro de las leyes de la Alianza se exigen.

1. Formación académica – 20%
2. Experiencia de trabajo en proyectos agrícolas técnico y ambientales en plátano – 30%
3. Experiencia con asociaciones u organizaciones solidarias y en manejo con comunidad – 20%
4. Conocimiento de la zona de la Alianza – 20%.
5. Trayectoria con la asociación de productores – 10%

Será seleccionada la persona natural que obtenga el mejor puntaje y certifique su capacidad técnica e idoneidad.

La terna queda conformada por:

JAVIER ANTONIO OSORIO GRANADA	21 votos
ALBA GLADYS CARDONA RUDAS	12 votos
CARLOS MARIO PATIÑO	5 votos

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Intervención del Señor Alcalde Everardo Ochoa Pareja quien habla sobre el compromiso de la alcaldía en el apoyo a la asociación para que esta se siga fortaleciendo y q todos los asociados unan sus esfuerzos, ya que la asociación es de todos.
- El señor Luis Roberto Ospina manifiesta el descontento por los métodos de selección al momento de entregar ayudas a los asociados, para lo que se le manifestó que se haría un mejor control al momento de elegir beneficiarios.
- Gloria Inés Ramírez Acevedo, informa que el SENA dictará un curso de Operarios muy completo en las en las veredas de la Quiebra del Cedral y Peralonso, solicita a los interesados llenar la fichas y hacerla llegar a la asociación.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA



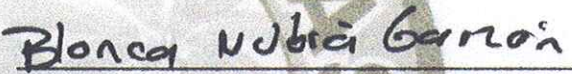
**ASOCIACION DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES
DE PLATANO Y OTRAS FRUTAS DEL MUNICIPIO
DE SANTUARIO RISARALDA
"ASPROCPLAS"
NIT. 816.008.193-1**

Se dio un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad.

Esta acta es fiel copia, tomada del original del libro de actas. y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.

Se clausura la reunión el mismo día siendo las 12:00 m.


HELADIO SANCHEZ PATIÑO
Presidente a doc
C.C No 10.064.217


BLANCA NUBIA GARZON MUÑOZ
Secretaria a doc
C.C No 29.899.762